

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2025

En la ciudad de Málaga, siendo las 12:30 horas del jueves trece de febrero de dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, y con la relación de los siguientes asistentes:

- Presidenta: Aurora Garrido Moreno, Vicedecana de Estudiantes, Igualdad y. Diversidad, que sustituye al Decano, Francisco Lozano Lares, y excusa su asistencia.
- Secretaria: Mar Fernández Acedo. Vicesecretaria de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
- Ana María López Narbona, Vicedecana de Prácticas, Orientación Profesional y Empleabilidad.
- Mario Millán Franco. Coordinador del Grado en Trabajo Social.
- Ana Cristina Ruiz Mosquera, representante del PDI Investigador del Grado en Trabajo Social.
- María del Mar Barrios Rozúa, representante del PTGAS.
- Rocío Contreras Ruiz, estudiante del Grado en Trabajo Social.
- Nuria Benbrahim Lahlou El Moukid, estudiante del Grado en Trabajo Social.
- Invitada: María Belén Lorente Molina, profesora de Trabajo Social.

Orden del día

1. Breve presentación, estructura y objetivos de la Comisión de Igualdad.
2. Planificación de actividades para la celebración del Día Internacional de la Mujer (8M).
4. Ruegos y preguntas

Empieza la sesión la presidenta, que sustituye al Decano, D. Francisco Lozano Lares y excusa su asistencia. A continuación, se presenta y cede la palabra a cada uno/a de los/as asistentes para que se presenten también.

Vuelve a tomar la palabra la presidenta, que expone los objetivos de la comisión, recogidos en el artículo 1 del *“Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión*

de Igualdad de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo”, aprobado por la Junta de Facultad el 23 de febrero de 2023.

A continuación, señala que es su intención que esta comisión se reúna en sesión ordinaria un par de veces al año, en los meses de febrero y octubre.

Se pasa al segundo punto del orden del día y plantea como objetivo de la sesión acordar y planificar una serie de actividades para desarrollar en el mes de marzo, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Como punto de partida, expone la idea de llevar a cabo una actividad por titulación. Al frente de la misma habrá un profesor/a responsable.

Pone énfasis en que el diseño de dichas actividades se debería adaptar a los estudiantes del Centro, cuyo trabajo estará estrechamente vinculado con el trato directo con personas y que además resultaría muy interesante tener en cuenta la *“Resolución del Rectorado de la Universidad de Málaga, de 13 de diciembre de 2022, por la que se dispone la incorporación de información sobre actividades relativas a la igualdad entre hombres y mujeres en los Suplementos Europeos a títulos de Graduado/a, y se regula el procedimiento que se ha de seguir”*, que reconoce ciertas actividades de formación en igualdad de género (AFIg), con la finalidad de que el estudiantado participe en actividades que se desarrollen en el seno de la Universidad y contribuyan a mejorar su formación y sensibilización en cuestiones relativas a la igualdad de género, siempre que supongan un mínimo de 75 horas.

Para que sean reconocidas dichas actividades formativas, tienen que ser de naturaleza extracurricular, con una duración mínima de dos horas, propuestas y organizadas por personal docente e investigador de la Universidad de Málaga, y su contenido debe permitir la adquisición de conocimientos y la mejora de competencias en igualdad.

Por ello, la presidenta plantea que se desarrollen actividades de, al menos, dos horas de duración.

Todas/os los asistentes están de acuerdo con esta propuesta.

Tras esto, la presidenta abre un turno de palabra para la recogida de ideas.

Interviene Ana López Narbona indicando que se pueden plantear actividades transversales que computen al estudiantado no sólo en materia de igualdad sino también para completar otros aspectos de su currículum (transversalidad de las actividades).

Se discute por parte de los integrantes la forma de plantear la actividad para relacionarlas con asignaturas de los distintos grados y de esta forma facilitar la asistencia del estudiantado.

Toma la palabra Belén, que plantea como actividad de interés llevar a cabo un conversatorio o mesa redonda sobre la temática de “Ciencia en Femenino y Trabajo Social”. Pasa a exponer la importancia de la investigación también en las Ciencias Sociales. Mario propone como tema la feminización de las titulaciones.

Participan a continuación otros miembros de la comisión, estando centrada la idea del observatorio “Haciendo Ciencia en Femenino” y se exponen contenidos, temas generales o retos y oportunidades de las ciencias en las titulaciones impartidas en FEST. A la comisión le parece bien la propuesta y los componentes de TS quedan hechos cargo de pensar la actividad

Ana Cristina plantea llevar a cabo alguna actividad muy relacionada con FEST, que agrupe a las tres titulaciones y que cree impacto.

Belén propone incluir también como parte de alguna actividad en igualdad el emprendimiento.

La presidenta señala que causó mucho impacto un seminario desarrollado en la F. de Ciencias de la Salud, donde varias emprendedoras hablaron de su carrera profesional, por ello, propone localizar a tres egresadas de las tres titulaciones que se imparten en FEST, para que hablen de sus dificultades y retos siendo emprendedoras. Tras mostrar la comisión su interés en dicho tema, se propone organizar una actividad sobre “Emprendimiento Social en Femenino y Búsqueda de Oportunidades”.

Acuerdos adoptados

Durante la semana de la empleabilidad, primera semana de mayo, organizar alguna actividad para visibilizar la investigación y las ciencias sociales en femenino (Ana y Belén)

Se decide realizar, el lunes 3 de marzo de 2025, una actividad organizada por el Centro sobre “Emprendimiento Social en Femenino”. Para ello, desde la comisión se realizará la búsqueda de egresadas de las distintas titulaciones del Centro, que puedan participar y compartir su experiencia emprendedora, así como detallar los diversos retos y dificultades que han ido enfrentando en dicho camino.

Para poder aglutinar e informar a la comunidad de FEST de todas las actividades que se vayan a desarrollar en marzo en las diversas asignaturas, centradas en la temática de género, se decide enviar un cuestionario al PDI para recabar dicha información, con objeto de darles visibilidad.

Sin más cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 13:50 H de la fecha arriba indicada.

María José Fernández Acedo

Vicesecretaria de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo